

Beca de Movilidad Internacional para alumnos de Licenciatura de Instituciones de Educación Superior en el extranjero



Histórico de Resultados



Resultados de Beca de Movilidad Internacional para alumnos de Licenciatura de Instituciones de Educación Superior en el extranjero Convocatoria Otoño 2022

Becas Otorgadas

Los(as) alumnos(as) cuya matrícula aparece en la relación, deberán realizar el trámite de formalización de la beca.

2223900018
2223900081
2223900116
2223900134
2223900143
2223900152
2223900198
2223900223

Los(as) alumnos(as) cuya matrícula aparece en la relación, deberán realizar el trámite de formalización de la beca **del 11 al 17 de noviembre**, siguiendo el instructivo publicado [AQUÍ](#) de no realizarlo la beca quedará cancelada.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

Informes: becas@correo.uam.mx

© Universidad Autónoma Metropolitana 2022

PROCESO PARA EL TRÁMITE DE BECAS 2022

Instructivo para el registro, envío y presentación de la Carta Compromiso, documento bancario y Clave Única de Registro de Población (CURP) para el pago de Beca para alumnos de licenciatura de IES extranjeras en acciones de Movilidad en la UAM

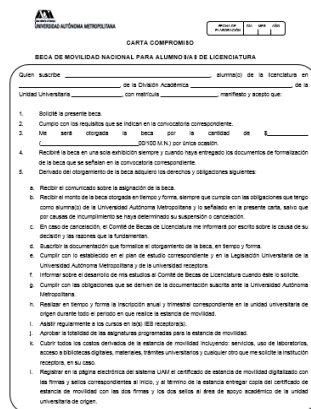
1. Ingresa al link <https://siae.uam.mx:8443/sae/pos/aercwbegm002>



2. El ingreso es con la matrícula y la contraseña del módulo de información escolar.
3. En la sección de Carta Compromiso y da clic en imprimir la Carta Compromiso:



4. Firma la carta compromiso (la firma deberá ser igual a la Identificación Oficial) en tinta azul o negra, como se muestra en el ejemplo (si la carta se imprime en más de una hoja cada hoja deberá ser firmada).



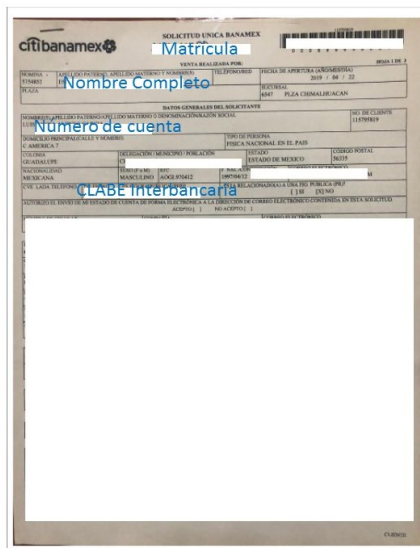
- Ingresar a la sección de Documentos "Beca Asignada" y seleccionar la beca **Movilidad Internacional para alumnos de licenciatura en el marco de un convenio de colaboración.**



- Escanea de forma independiente los siguientes documentos, guardarlos en formato PDF y regístralos (deberán ser legibles, el nombre del archivo no debe tener caracteres especiales ni espacios en blanco y no debe tener un tamaño mayor a 1MB):

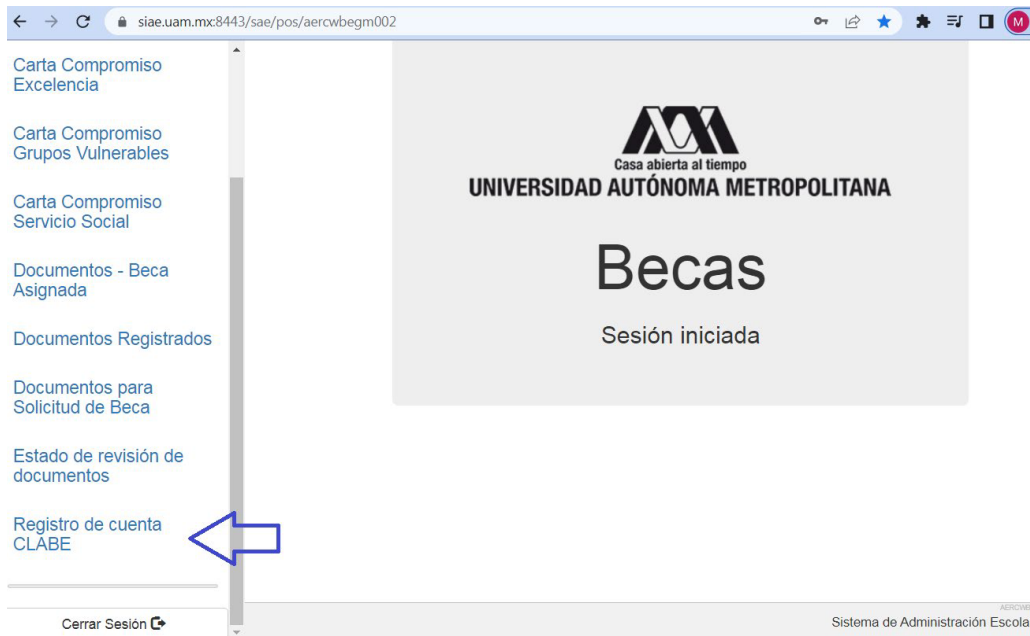
a) Documento Bancario. (Será proporcionado por la oficina de Becas)

- El documento debe tener los siguientes datos: Nombre completo del beneficiario, Nombre del Banco, Número de cuenta y CLABE Interbancaria.
 - Ejemplo:



- Carta Compromiso debidamente firmada (la firma deberá ser igual a la de la Identificación Oficial).
- Clave Única de Registro de Población (CURP) o Forma Migratoria Múltiple (FMM)

7. Ingresar a la sección de Registro de cuenta CLABE



8. Registrar la cuenta CLABE la cual está integrada por un conjunto de **18 dígitos** numéricos y selecciona el banco, almacena la información. **Debe realizarse una sola vez y correctamente debido a que no se podrá modificar la información posteriormente (si ya realizaste este proceso en otra modalidad de beca no es necesario que la vuelvas a registrar)**



9. Ingresar a la sección de Estado de Revisión de Documentos y verifica el estado de los documentos revisados.



10. Cerrar Sesión

SI EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA RECHAZADO SE DEBE ELIMINAR Y REGISTRAR NUEVAMENTE EL CORREGIDO.

IMPORTANTE

Para recibir el pago de la beca es requisito indispensable registrar en el sistema los documentos indicados, recuerda que el nombre de los archivos no debe tener caracteres especiales, ni símbolos o espacios en blanco, además no debe tener un tamaño mayor a 1MB.

- 1) Documento Bancario
- 2) Carta Compromiso debidamente firmada,
- 3) Clave Única de Registro de Población (CURP) o Forma Migratoria Múltiple (FMM).

Los documentos se revisarán y serán aceptados o rechazados (En caso de ser rechazado algún documento deberás eliminarlo y registrar el correcto).

La fecha límite para recibir los documentos será el 15 de noviembre de 2022 y la revisión documental se podrá realizar y corregir hasta el 17 de noviembre.

Para recibir el pago de la beca es requisito indispensable que la CLABE Interbancaria sea la misma que el documento bancario y esté a nombre del beneficiario.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".